



V Certamen juvenil de creación literaria “Rafael Palma” (2023)

La Sección Española del Departamento de Lenguas Europeas de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de Filipinas – Diliman (UP) y la *Revista Filipina*, en colaboración con la Asociación Filipina de Enseñanza del Español lengua extranjera (AFELE), el Círculo Hispánico, asociación estudiantil de UP y la Consejería de Educación de la Embajada de España en Manila, convocan el **V Certamen juvenil de creación literaria “Rafael Palma”**. El premio nace con el objetivo de fomentar el estudio, la práctica y el uso del español y el conocimiento de las letras hispanofilipinas entre los jóvenes del país e igualmente desea celebrar la figura del escritor e intelectual filipino Rafael Palma (1874 – 1939), cuarto presidente de la Universidad de Filipinas.

Bases del concurso

1. Podrán concurrir estudiantes de universidades y colegios filipinos de nacionalidad filipina residentes en el país con trabajos originales, **inéditos** redactados originalmente en lengua española (no traducidos) y no premiados anteriormente en ningún otro concurso. Tampoco se admiten obras que se han sometido previamente a un concurso y que están a la espera del fallo del jurado.
2. Serán admitidos tanto poemas como cuentos y ensayos. Cada autor/a podrá presentar hasta tres obras, pero cada una de género distinto.
3. Los originales, con libertad de tema y forma, deberán ser inéditos en su totalidad y deberán enviarse como adjunto por correo electrónico:
 - en formato pdf; letra Times New Roman, tamaño 12, renglón 1,5 y folio A4-210 x 297 mm;
 - y tener una extensión según lo indicado: (a) Poesía: no inferior a 10 versos ni superior a 50; (b) Cuento y ensayo: no inferior a 600 palabras y no superior a 2500 palabras
4. El nombre de archivo (*file name*) seguirá este formato: apellido del autor - título de la obra, en letras mayúsculas **El nombre del concursante no debe figurar en el texto que se entrega para el concurso.**
5. El envío se hará llegar a ***premiopalma@gmail.com*** indicando en el asunto (*subject box*) “Para el Premio Palma 2023”.
6. En el mensaje de envío deberán incluirse los datos personales (nombre real, domicilio, teléfono, correo electrónico e institución educativa/académica de pertenencia), una **copia del DNI**. Se enviarán adjuntos los formularios (*Statement of originality* y *Copyright agreement*) debidamente rellenos y firmados.
7. El plazo de admisión comienza el 1 de noviembre de 2022 y finaliza el **20 de febrero de 2023 a las 2pm hora local**.
8. El premio consistirá en:
 - la publicación digital gratuita en la *Revista Filipina* de la obra premiada;
 - la entrega de un diploma otorgado por el CAL de UP Diliman;
 - un libro de tema filipino ofrecido por la Consejería de Educación;
 - un premio en metálico, ofrecido por *Revista Filipina*, de: 2000 pesos para el primer clasificado; 1700 pesos para el segundo clasificado; 1500 pesos para el tercer clasificado.
9. Los ganadores quedan obligados a presentarse personalmente al acto de entrega de premios para dar lectura a su relato y recoger el galardón, sin que quepa la delegación en persona autorizada, salvo impedimento de fuerza mayor debidamente acreditado.
10. La gala de entrega de premios tendrá lugar en el Departamento de Lenguas Europeas de UP Diliman 23 de abril de 2023.
11. La *Revista Filipina* se reserva el derecho de publicar y reproducir los trabajos premiados y no premiados. Todos los trabajos que resulten premiados, así como todos los presentados quedan cedidos, por sus autores, o por los padres, tutores o representantes legales de aquellos que los presenten a este certamen en su nombre y representación, a la *Revista Filipina* para poder ser utilizados, de forma parcial o total, por esta entidad en publicaciones y exposiciones relacionadas con sus servicios y actividades, haciendo constar el nombre de su autor.
12. El jurado estará compuesto por representantes de las entidades patrocinadoras y especialistas en literatura filipina y literaturas hispánicas cuyos nombres se darán a conocer en el momento de hacerse público el fallo, el cual será inapelable.
13. No se mantendrá correspondencia alguna sobre este concurso.
14. La presentación al “Premio Rafael Palma” implica la total aceptación de sus bases, cuya interpretación, incluso la facultad de declarar el premio desierto, quedará a juicio del jurado.

